

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO NÚMERO 005 DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN MENSAJERIA SUSCRITO ENTRE LA LOTERIA SANTANDER Y WILMAR HUMBERTO BELLO GALVIS

Entre los suscritos a saber: **LILIAN SALGUERO**, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con cedula de ciudadanía No 63.445.375, nombrada como Gerente General de la **LOTERIA SANTANDER** mediante resolución No. 010 de enero 1 de 2016 expedida por el Gobernador de Santander y posesionada según consta en el acta número 010 de la misma fecha, quien obra en nombre y representación legal de la empresa industrial y comercial del Departamento creada mediante Decreto Ordenanzal 0193 de agosto de 2001 dictado por el Gobierno Departamental y actuando en ejercicio de la competencia otorgada por las disposiciones legales, en especial el Manual Interno de Contratación expedido por la Junta Directiva de la **LOTERIA SANTANDER** contenido en el Acuerdo 012 de 2012 y demás normas concordantes, quien para los efectos de este contrato se denominará la **LOTERIA** y por la otra, **WILMAR HUMBERTO BELLO GALVIS**, también mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.010.135.595, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA** hemos acordado liquidar bilateralmente el contrato suscrito entre las partes:

ENTIDAD CONTRATANTE	:	LOTERIA SANTANDER
CONTRATISTA	:	WILMAR HUMBERTO BELLO GALVIS
C.C.	:	1.010.135.595
CLASE DE CONTRATO	:	Prestación de servicios
CONTRATO No.	:	005
OBJETO	:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar labores de mensajería en la Lotería Santander.
VIGENCIA	:	1 mes
SUSCRIPCION	:	16 de enero de 2019
FECHA DE INICIO	:	16 de enero de 2019
ADICION EN TIEMPO	:	13 días
VALOR DE LA ADICION	:	\$600.000
VALOR DEL CONTRATO	:	\$1.800.000
FECHA TERMINACION	:	28 de febrero de 2019
FORMA DE PAGO	:	La Lotería Santander pagara el valor del contrato por mes vencido a razón de UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.200.000) o proporcionalmente si el tiempo fuere menor, previa presentación de la cuenta o factura (art. 2° de la Ley 1231 de 2008) anexando certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato y certificación de pagos de aportes a la seguridad social (copia planilla SOI).

BALANCE ECONOMICO

Fecha de pago	No. Egreso	Valor neto
20/02/2019	E-121 ✓	\$1.054.800
08/03/2019	E-217 ✓	\$527.400

CONTROL Y VIGILANCIA EN LA EJECUCION DEL CONTRATO: Subgerente Administrativo
TOTAL DEUDA A CARGO DEL CONTRATISTA -0-
TOTAL DEUDA A CARGO DE LA LOTERIA SANTANDER -0-

Nota: Durante la ejecución del contrato no le fue impuesta ninguna clase de sanción al contratista.

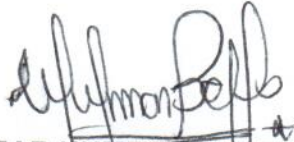
Bucaramanga,

08 MAR 2019

LOTERIA SANTANDER



LILIAN SALGUERO
Gerente General



WILMAR HUMBERTO BELLO GALVIS
C.C. 1.010.135.595
Contratista



LUIS FERNANDO PEÑA RIAÑO
Subgerente Administrativo
Supervisor



IVAN ANDRES CABALLERO P.
Subgerente Jurídico

ANEXO: 6.1